

No accionar los frenos de rueda cuando estén desmontados

Quisiéramos informarles que, por los motivos que se exponen a continuación, no se deben accionar los frenos de rueda PAN 19-1 plus y PAN 22-1 cuando estén desmontadas las pastillas del freno.



PRECAUCIÓN

El accionamiento del freno de servicio o de estacionamiento supone un riesgo de lesión para el mecánico.

Otra consecuencia de accionar el sistema de frenado sin pastillas de freno es que puede ocasionar daños en el sistema mecánico de los frenos y / o del cilindro del freno que afectarían también a la fuerza de frenado.

Por este motivo, siempre que se intervenga en el sistema de frenos se deberá colocar un letrero de aviso en el volante.

En caso de accionarse los frenos sin pastillas de forma accidental, se recomienda montar primero los frenos y accionarlos varias veces.

Si se produce alguna de las siguientes situaciones de advertencia, cambie el freno y / o el cilindro:

- Se oyen crujidos
- Reducción de la fuerza de frenado o diferencia respecto a la fuerza de frenado en el banco de ensayos (superior al 30%)
- El freno no se separa lo suficiente – holgura insuficiente ($< 0,4$ mm)
- El tornillo hexagonal de ajuste está descentrado ($e > 3$ mm) de acuerdo con la fotografía.



¡En caso de duda póngase en contacto con su distribuidor WABCO!